MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

A las 17 horas con 34 minutos del 20 de febrero inició la Segunda Sesión Ordinaria de 2023 de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística* (COEG), realizada de manera virtual, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, presidente de la COEG
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral, integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, integrante de la COEG
Susana Hernández Polo	Secretaria técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Christian Omar Castillo Triana	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Ricardo César Oliva Oropeza	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Erika Estrada Ruíz	Consejera Electoral
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Pablo Téllez Rangel	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación de la sesión, aprobados por las personas integrantes de la Comisión fueron:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de las sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Formato de portada, páginas de contenido y contraportada del cuadernillo de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Formato de portada, páginas de contenido y contraportada del cuadernillo de la Lista Nominal de Electores Producto de Instancias Administrativas, resoluciones del Tribunal Electoral del*

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Poder Judicial de la Federación para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

5. Presentación de los siguientes documentos:

a. Informe de la acreditación de observación ciudadana de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

b. Informe que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos respecto de los trabajos de actualización del *Sistema de cómputo de votos de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023* (SICOVICC) y del *Sistema de Validación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024* (SIVACC).

c. Informe del cumplimiento a los compromisos establecidos en el Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México.

d. Informe sobre la documentación a emplearse en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

e. Informe de la rehabilitación de materiales al mes de febrero de 2023.

f. Informe de los materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

g. Informe de la reunión de trabajo de orientación, asesoría y/o capacitación al personal distrital sobre el *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

h. Informe de la actualización del Directorio de instancias representativas y autoridades tradicionales de pueblos, barrios y comunidades indígenas y afromexicanas residentes de la Ciudad de México.

i. Informe de la actualización del Directorio de instituciones y personas académicas, investigadoras y/o especialistas susceptibles de participar en el acompañamiento al Instituto Electoral de la Ciudad de México en la instrumentación de Consultas Indígenas y Afromexicanas.

6. Asuntos generales

A continuación, se indica el desahogo de cada uno de los puntos del Orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de las sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la COEG sometió a consideración de las personas integrantes los proyectos de minuta referidos.

No hubo intervenciones, por lo que la consejera y los consejeros electorales integrantes de la COEG votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

> **ACU/COEG/08/2023.** Se aprueban las Minutas de las sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega solicitó a la secretaría técnica, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, remitir las Minutas a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva, y cumplir con lo establecido para su difusión, en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El presidente de la COEG solicitó a la secretaria técnica informar acerca del estado de los acuerdos tomados por la misma.

Al respecto, la secretaria técnica informó que todos los acuerdos aprobados en la sesión referida habían sido desahogados.

Asimismo, respecto del cumplimiento de compromisos derivados de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en diciembre de 2022, informó que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística está llevando a cabo trabajos con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para la producción de videos tutoriales sobre el armado de materiales electorales; a la fecha, se concluyó la grabación de éstos y se encuentran en trabajo de edición, a efecto de ponerlos a consideración de las personas integrantes de la Comisión en cuanto estén listos.

Por otro lado, indicó que se participará en el periodo de reforzamiento que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación realizará en marzo con las personas facilitadoras de la capacitación a responsables de mesa. En ese sentido, se han actualizado los instructivos que se enviarán a las direcciones distritales para el reforzamiento de la capacitación y se realizará una reunión de trabajo con éstas a finales de febrero de 2023.

Finalmente, señaló que se continúa con el análisis de los comentarios, reflexiones y sugerencias derivados del *Informe final de instrumentación y análisis comparado del voto nulo, emitido en los procesos electorales locales de la Ciudad de México 2017-2018,* por lo que se inició la identificación de aspectos jurídicos que fundamenten la eventual realización de acciones y se comenzó la estructuración de una propuesta de ruta de trabajo.

La Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, agradeció el trabajo que realiza la Dirección Ejecutiva con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

elaborar los videos tutoriales, ya que es importante el acercamiento con la ciudadanía a través de este tipo de instrumentos didácticos para tener una alternativa de aprendizaje del armado de los materiales. Asimismo, resaltó la receptividad de la Dirección Ejecutiva por buscar las maneras de llevar a cabo las observaciones que se han planteado como áreas de oportunidad.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Formato de portada, páginas de contenido y contraportada del cuadernillo de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.*

El presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar un resumen del punto.

Al respecto, la secretaria técnica informó que en cumplimiento a lo establecido en la cláusula TERCERA, segundo párrafo del Anexo Técnico Número Cuatro del Convenio general de apoyo y colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, el Instituto debe proporcionar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del Instituto Nacional Electoral, antes del 31 de marzo próximo, el formato de Portada, páginas de contenido y contraportada de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, para que la DERFE esté en condiciones de imprimirlos y entregarlos en tiempo y forma.

Asimismo, mencionó que dichos cuadernillos se imprimirán por cada 1,000 personas electoras, según la Unidad Territorial correspondiente.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

ACU/COEG/09/2023. Se aprueba el *Formato de portada, páginas de contenido y contraportada del cuadernillo de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*.

4. **Presentación y, en su caso, aprobación del *Formato de portada, páginas de contenido y contraportada del cuadernillo de la Lista Nominal de Electores Producto de Instancias Administrativas, resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*.**

El presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar un resumen del punto.

La secretaria técnica señaló que, al igual que el punto anterior, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DÉCIMA SEGUNDA del Anexó Técnico Número Cuatro, se debe proporcionar a la DERFE, antes del 31 de marzo próximo, el formato de Portada, páginas de contenido y contraportada de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores denominada Adenda. Ello, para que la DERFE esté en condiciones de imprimirlos y entregarlos en la fecha establecida en el propio Anexo Técnico, a más tardar el 27 de abril de 2023.

Al no haber más intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

ACU/COEG/10/2023. Se aprueba *Formato de portada, páginas de contenido y contraportada del cuadernillo de la Lista Nominal de Electores Producto de Instancias Administrativas, resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

5. Presentación de los siguientes documentos:

a. Informe de la acreditación de observación ciudadana de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

b. Informe que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos respecto de los trabajos de actualización del Sistema de cómputo de votos de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (SICOVICC) y del Sistema de Validación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (SIVACC).

c. Informe del cumplimiento a los compromisos establecidos en el Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México.

d. Informe sobre la documentación a emplearse en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

e. Informe de la rehabilitación de materiales al mes de febrero de 2023.

f. Informe de los materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

g. Informe de la reunión de trabajo de orientación, asesoría y/o capacitación al personal distrital sobre el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

h. Informe de la actualización del Directorio de instancias representativas y autoridades tradicionales de pueblos, barrios y comunidades indígenas y afromexicanas residentes de la Ciudad de México.

i. Informe de la actualización del Directorio de instituciones y personas académicas, investigadoras y/o especialistas susceptibles de participar en el acompañamiento al Instituto Electoral de la Ciudad de México en la instrumentación de Consultas Indígenas y Afromexicanas.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de los presentes los informes mencionados.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Al respecto, la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez solicitó desahogar el informe del inciso f.

La secretaria técnica informó que el Instituto Electoral solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) del INE, las especificaciones técnicas de las mamparas, a efecto de llevar a cabo el proceso administrativo para adjudicar su producción, durante el presente ejercicio fiscal 2023.

En este sentido, la DEOE anexó el formato único del cancel electoral para las elecciones locales de 2023 e informó que entre marzo y abril se podría dar a conocer a los Organismos Públicos Locales los formatos únicos de los materiales electorales para las elecciones de 2024.

Asimismo, el INE determinó que ya no producirán canceles, de manera paulatina los sustituirán por mamparas especiales. En ese tenor, el Instituto determinó completar el *stock* de canceles electorales mediante la producción de mamparas especiales, por lo que se solicitó, con base en el formato único y la especificación técnica remitida por la DEOE, la cotización de 10,000 piezas a diferentes empresas.

Finalmente, indicó que de acuerdo con las actividades establecidas la Dirección ha iniciado la revisión, ajuste y elaboración de los anexos técnicos para, en su momento, llevar a cabo la adquisición de los materiales electorales mencionados.

La Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez comentó la relevancia de la información proporcionada, ya que se trata de los materiales electorales que van a ser necesarios para el Proceso Electoral y que son de los temas que se impactaron en los recortes presupuestales. Por ello, enfatizó la necesidad de que se cuenten con esos recursos, para que cuando se aprueben las características que tendrán las mamparas, se tenga disponible el recurso para adquirirlas.

Asimismo, observó que en el transcurso del tiempo en que se acerque el Proceso Electoral, éste se va encareciendo y hay probabilidades de que no se entreguen a tiempo.

En este sentido, indicó que es importante dar seguimiento a este trámite y que eventualmente, los recursos que se generen puedan atender de manera urgente los materiales electorales y la documentación que se requiera para el Proceso Electoral.

El Presidente de la Comisión suscribió los comentarios de la Consejera y señaló que él está en contacto permanente con la Secretaría Administrativa y la Presidencia del Instituto, y les ha señalado la importancia de contar con los materiales electorales oportunamente para el Proceso Electoral.

Asimismo, indicó que se tuvo comunicación con el INE, el cual informó que el modelo de material de los canceles ha sido modificado, por lo que ya se cuentan con diseños preliminares de los que ya se ha hecho un estudio de mercado, con el fin de tener toda la documentación e información oportuna a tiempo, y así iniciar los procesos de licitación tan pronto se tengan los recursos disponibles.

Al no haber más intervenciones, se dieron por presentados los documentos.

6. Asuntos generales

El presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la COEG si deseaban listar algún tema.

Al no haber intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, a las 17 horas con 56 minutos de la fecha de su

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

inicio, se dio por concluida la **Segunda Sesión Ordinaria** de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Ernesto Ramos Mega
Consejero electoral
presidente de la Comisión

Sonia Pérez Pérez
Consejera electoral
integrante de la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral
integrante de la Comisión

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: aaXq5FFKZti5XOt5pa424iPHBGFa4+470RGcbL9SfMg=
Fecha de Firma: 27/03/2023 11:08:49 p. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: vg/eB0r0AOkw9uEaZykutlcHFa5Su2nEODGlNLXUNAs=
Fecha de Firma: 28/03/2023 10:38:03 a. m.

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: g3REDfm/t1OP9d087NGGQUmcAi3lD5ilcWhbj4baT5w=
Fecha de Firma: 28/03/2023 12:23:58 p. m.